



Expediente: 505/22

Carátula: SALAZAR CARLOS HUMBERTO C/ BUSTAMANTE DANIEL ADRIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 28/12/2023 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BUSTAMANTE, DANIEL ADRIAN-DEMANDADO

23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 505/22



H20443453498

JUICIO: SALAZAR CARLOS HUMBERTO c/ BUSTAMANTE DANIEL ADRIAN s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 505/22.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 27/12/2023 se procede a realizar Transferencia bancaria por el monto de \$108.139,71 (PESOS CIENTO OCHO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE CON 71/00) en concepto de planilla de fecha 11/12/2023 desde la cuenta judicial N° 560809549158218 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta N° 460809533879077, titular BRODERSEN BESTANI CRISTIAN, a través de la plataforma Macronline, dando cumplimiento con providencia que antecede. Se adjunta comprobante de pago.MLC.

Actuación firmada en fecha 27/12/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.